



Buenos Aires, 04 NOV 2019

VISTO el llamado a concurso aprobado por resolución CD N° 1397/19 que se sustancia para cubrir cubrir cincuenta y dos (52) cargos de **Ayudante de Segunda** en el área **MATEMATICA** del **Departamento de MATEMATICA** de esta Casa de Estudios,

CONSIDERANDO:

el dictamen formulado por el Jurado a fs. 793/803,

las impugnaciones presentadas por los postulantes Carlos Nain FERNANDEZ RIVERA y Juan Manuel LENARDI, a fs. 805/7,

la ampliación de dictamen emitida por el Jurado, a fs. 813/4,

lo aconsejado por la Comisión de Concursos,

lo actuado por este Cuerpo en Sesión realizada en la fecha,

en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 113° del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES,
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Desestimar las impugnaciones presentadas por los postulantes Carlos Nain FERNANDEZ RIVERA y Juan Manuel LENARDI.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el dictamen y su ampliación del Concurso de **Ayudante de Segunda** en el área MATEMATICA del Departamento de Matemática de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese al Departamento de Concursos Docentes, Departamento de Matemática, remítase copia a la Dirección de Personal y cumplido, resérvese.

RESOLUCION CD N° : 2705

CB.

Dra. ADALI PECCI
SECRETARIA ACADEMICA ADJUNTA

Dr. JUAN CARLOS REBORADA
DECANO